

SOLICITUD DE SUBSANACION PROCESO SPVA 2022-51.

Catalina Molina Betancur <cmolina@esu.com.co>

Lun 22/08/2022 12:18

Para: fbridge@walterbridge.com <fbridge@walterbridge.com>; David Sanchez Arbelaez <dsanchez@walterbridge.com>

Cordial saludo.

Con el fin de continuar con el proceso de verificación de requisitos habilitantes indicado en el asunto cuyo objeto es "Compraventa de teléfonos Avaya requeridos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín" se solicita subsanar los documentos indicados en el archivo adjunto.

Para dar cumplimiento a los requisitos aquí solicitados, el proponente deberá presentar respuesta a través de los correos electrónicos propuestas@esu.com.co con copia a cmolina@esu.com.co a más tardar el martes 23 de agosto de 2022 antes de las 10:00 am.

Muchas gracias, ¡Feliz tarde!

esu

Alcaldía de Medellín

Catalina Molina Betancur
Profesional Universitaria
Subgerencia de Servicios

(+57) 300 200 99 03
444 34 48
cmolina@esu.com.co
Carrera 48 # 20 - 114
Edificio Centro Empresarial
Ciudad del Río, torre 3, piso 5
Medellín - Antioquia

@esumedellin